



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Córdoba, 7 MAR 2016

VISTO:

Que es necesario la designación del Tribunal Examinador que receptorá el examen de idioma Inglés a los doctorandos inscriptos a tales efectos;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, ha propuesto al docente que se desempeñará en tal carácter; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que receptorá el examen de idioma Inglés, el día 10 de marzo del corriente, a las 14:00 horas, a la Profesora de la Facultad de Lenguas señora María Dolores SESTOPAL y a los señores Profesores de esta Facultad, Dr. Alberto DÍAZ CAFFERATA y Dra. Margarita DÍAZ.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Dr. MATÍAS DANIEL LINGUA  
Secretaría de Asesoría Estudiantil  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas